01 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PROGRAMA SOCIAL
ORGANIZACIONES TERRITORIALES
AMPLIACION

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE **"FORTALECIMEINTO Y SUPERVISION DE LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE"**

OBJETIVO GENERAL Apoyar, fortalecer y supervisar en terreno el trabajo realizado por las diferentes organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Chiguayante, con la finalidad de contribuir al mejor desarrollo de estás.

FECHA DE REALIZACIÓN Marzo - Diciembre de 2011

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	$200.000.-	21.04.004
TOTAL	**$200.000.-**	

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Vº Bº
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad Nº 199 ImputaciÓN Presupuestaria Serv Detalle

DECRETO Nº 2313 / **CHIGUAYANTE,** 23 DIC. 2011 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio Nº 2002, de fecha 28 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2011, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
A L C A L D E (S)

TSN/ERP/DPV/GHC/ghc.

DISTRIBUCIÓN
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO..... HORA 12:30 FIRMA: 23/12/11